

Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 96.  
Extracto del contenido: Resolución de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: Miguel García Domínguez.  
NIF: 14751002K.  
Ultimo domicilio: C/ Marbella, 54. 29400, Ronda (Málaga).  
Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 96.  
Extracto del contenido: Resolución de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesada: María Dolores Romero Muñoz.  
NIF: 74899986A.  
Ultimo domicilio: C/ Robinson Croussoe, 3, 1.º, 4. 29200, Antequera (Málaga).  
Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 96.  
Extracto del contenido: Resolución de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: Bartolomé Carrasco Orozco.  
NIF: 25486890S.  
Ultimo domicilio: Cortijo Almagro Montecorto. 29400, Ronda (Málaga).  
Procedimiento: Ayuda a sistema integrado, campaña 96.  
Extracto del contenido: Resolución de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Sevilla, 18 de junio de 2002.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica resolución de procedimiento de pago indebido en las campañas de comercialización que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en C/ Gran Vía de Colón, 48, planta 6.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándoles que, de conformidad con el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, disponen de un plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Francisco Sánchez Moreno.  
NIF: 23636959C.  
Ultimo domicilio: C/ Pósito, 48. 18810, Caniles (Granada).  
Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 96.  
Extracto del contenido: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesada: Josefa Adamuz Cabello.  
NIF: 23535932D.  
Ultimo domicilio: C/ Callejón de la Fuente. 18280, Algarinejo (Granada).  
Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 96.  
Extracto del contenido: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: Gregorio Calvo Arco.  
NIF: 23462809A.  
Ultimo domicilio: C/ Casas Nuevas, 5. 18260, Illora (Granada).

Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 96.  
Extracto del contenido: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: Custodio Jiménez Fajardo.  
NIF: 74590766H.  
Ultimo domicilio: C/ San Sebastián. 18270, Montefrío (Granada).  
Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 96.  
Extracto del contenido: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido.

Sevilla, 18 de junio de 2002.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución de Procedimiento de Recuperación de pago Indebido en las campañas de comercialización que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén (Servicio de Ayudas), sita en Av. de Madrid, núm. 25, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que, de conformidad con el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, dispone de un plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Joaquín Ruiz Peña.  
NIF: 26450554W.  
Ultimo domicilio: C/ Jaráiz, 5. 23320, Torreperogil (Jaén).  
Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 94/95.  
Extracto del contenido: Resolución de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: Joaquín Ruiz Peña.  
NIF: 26450554W.  
Ultimo domicilio: C/ Jaráiz, 5. 23320, Torreperogil (Jaén).  
Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 95/96.  
Extracto del contenido: Resolución de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: Joaquín Ruiz Peña.  
NIF: 26450554W.  
Ultimo domicilio: C/ Jaráiz, 5. 23320, Torreperogil (Jaén).  
Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 96/97.  
Extracto del contenido: Resolución de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Sevilla, 19 de junio de 2002.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido en las campañas de comercialización que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la noti-

ficación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba (Servicio de Ayudas), sita en C/ Santo Tomás de Aquino, núm. 1, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Luis Henares Ramírez.

NIF: 29950642L.

Ultimo domicilio: M. Pedro Alvarez, 19. 14900, Lucena (Córdoba).

Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 95.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Sevilla, 9 de julio de 2002.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido en las campañas de comercialización que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva (Servicio de Ayudas), sita en C/ Jesús Nazareno, núm. 41, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándoles que se les concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Torrera Agraria, S.L.

CIF: B21111562.

Ultimo domicilio: Las Metas, 3. 21003 Huelva.

Procedimiento: Ayuda a productores de semillas oleaginosas, campaña 96.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: Cía. Azufre y Cobre de Tharsis.

CIF: A0061023.

Ultimo domicilio: Alameda Sundhein, 2. 21003, Huelva.

Procedimiento: Ayuda a sistema integrado, campaña 96.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Sevilla, 9 de julio de 2002.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido en las campañas de comercialización que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan que en la Delegación Pro-

vincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en C/ Gran Vía de Colón, núm. 48, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándoles que se les concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Rafael Manzano Jiménez.

NIF: 24067782F.

Ultimo domicilio: Lepanto, 31. 18330, Chauchina (Granada).

Procedimiento: Ayuda a sistema integrado, campaña 96.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: M. Isabel Vidal Fernández.

NIF: 35790257A.

Ultimo domicilio: Calvo Sotelo, 1. 18193, Vegas del Genil (Granada).

Procedimiento: Ayuda a sistema integrado, campaña 96.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Sevilla, 9 de julio de 2002.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido en las campañas de comercialización que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en C/ Seda, s/n, nave 5, Polígono Hytasa, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándoles que se les concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Francisco Amores Corredano.

NIF: 28378345W.

Ultimo domicilio: La Motilla. 41330, Tocina (Sevilla).

Procedimiento: Ayuda a sistema integrado, Campaña 96.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: Juan Ernes Rivero Dugo.

NIF: 30072682K.

Ultimo domicilio: Plaza San Marcos, núm. 7, 1.º C, 41003, Sevilla.

Procedimiento: Ayuda a productores de semillas oleaginosas, Campaña 96.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesada: Magdalena Bernal Barba.

NIF: 48877764G.

Ultimo domicilio: Almería, 31. 41710, Utrera (Sevilla).

Procedimiento: Ayuda a productores de semillas oleaginosas, Campaña 96.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido.